SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FABRICA DE CLAVOS GUAYAS S.A.

De conformidad a las disposiciones y resoluciones vigentes de la Ley de Compañias, hago conocer a ustedes mi informe de comisario de los estados financieros del ejercicio economico del año 2.001.

He revisado los documentos que soportan las transacciones contables, cuyos registros se han ajustado a las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

He realizado pruebas de control en las cuentas de balance y resultados, determinando su correccion.

Ademas los libros de actas y registros de acciones y accionistas los comprobantes y demas documentos de contabilidad y la correspondencia en general, se mantienen debidamente archivados.

En virtud de lo antes expresado, considero que los estados financieros correspondientes al ejercicio economico del año 2.001, presentan razonablemente las situacion financiera de la compañia, por lo cual me permito recomendar a los señores accionistas su aprobacion.

Atentamente,

Ing. Carlos Cuesta
COMISARIO

20 ABR. 2002

GUAYAQUIL